

Ordinario Sabado 18. de Agosto de 1792.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y Sala de las Casas de la Corte de ella: Sabado diez y ocho dias del Mes de Agosto mil Setecientos noventa y dos: Los M. ytes S.^{tes} de Murcia se juntaron a celebrar Cavildo Ordinario segun lo acostumbra[n]; A Saber: D.ⁿ Alexo Manresa Presidor Decano que hace officio de Conesidor por ausencia del N.^{ro} D.ⁿ Ignacio Joaquin de Montalvo que lo es de esta Capital por S. M. y ocupacion precisa del N.^{ro} D.ⁿ Martin Alonso de Guisada, y Zambrana, del Consejo de S. M. su Alcalde del Crimen Honorario de la R.^a Audiencia de Aragon, y Mayor de esta Capital: D.ⁿ Diego Pareja y Taxandona del orden de Santiago, y Teniente Coronel del Reximiento Provincial: D.ⁿ Antonio Pareja Fern.^c y D.ⁿ Fran.^c de Borja Mexano Presidores.

Seyendo D.ⁿ Josef Garcia Toro, D.ⁿ Thomas Josef de Dalibrea: D.ⁿ Felix Pacheco: D.ⁿ Ventura Fuentes: D.ⁿ Ramon Ballezo: D.ⁿ Domingo Macho y D.ⁿ Manuel Lazaro, y Mexano Jurados.

Notas Leyeronse las notas del Cavildo ordinario antecedente, y la Ciudad quedi en su inteligencia.

Arreglo a Notar. Traxose de arreglar las Porturas a los Generos comerciables en cumplimiento de lo encargado por la Superioridad practica y costumbre de este Ayuntamiento quien informado del asunto p.^r los Cav.^{ros} Jueces Executores Acordo: Que la Libra de Ubar blanco de Plan-